

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

31056 *Anuncio de información pública de la Dirección General de industria y energía relativo a la actualización de la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Parque Eólico Hoya de Lucas, en el término municipal de Arico en la isla de Tenerife (ER15/0009).-.*

Mediante Resolución nº 751/2019, de la Dirección General de Industria y Energía, se autoriza a Disa Tenerife Eólica, S.L.U., la autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación eólica de generación eléctrica denominada Parque eólico Hoya de Lucas de 19,2 MW (Expte. ER15/0009), que afectará al término municipal de Arico.

Con posterioridad, la entidad promotora ha solicitado la actualización de la declaración, en concreto, de utilidad pública autorizada.

La Dirección General de Industria y Energía es el órgano sustantivo competente para la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente citado, incluyéndose como Anexo la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado la Documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 11:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento afectado, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Id	Propietario	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Servidumbre vuelo (m2)	Servidumbre de paso soterrado (m2)	Sup. plataformas (m2)	Ocupación temporal (m2)	Derecho de paso (accesos) (m2)
1	RODRIGUEZ BELLO PAULA HIROS.	38005A005001430000SD	5	143	84				
2	COMUNIDAD HEREDEROS DE CLOTILDE DELGADO LUIS	38005A005001410000SK	5	141	550				

3	AYUNTAMIENTO DE ARICO	38005A005090120000SJ	5	9012	1.884	249			8.374
4	ARBELO CASTELLANO JUAN JULIAN (HEDEDEROS DE)	38005A005001300000SG	5	130					116
5	ARBELO CASTELLANO JUAN JULIAN (HEDEDEROS DE)	38005A005001310000SQ	5	131		250	240		992
6	ARBELO CASTELLANO JUAN JULIAN (HEDEDEROS DE)	38005A005001320000SP	5	132					28
7	DELGADO HERNANDEZ JOSE MANUEL	38005A005001390000SR	5	139	33		916		10
8	OLIVIA MARIA DELGADO OVAL	38005A005001370000SO	5	137		191			917
9	HERNANDEZ GARCIA JOSE ANTONIO	38005A005001360000SM	5	136					38
10	HERNANDEZ GARCIA MARCELO MANUEL	38005A005001350000SF	5	135	123	40			301
11	ARBELO CASTELLANO JUAN JULIAN (HEDEDEROS DE)	38005A005001260000SY	5	126	123				543
12	GONZALEZ TRUJILLO ROSARIO	38005A005001100000SR	5	110	392	443			2.637
13	GARCIA SANGINES BERNARDO	38005A005001250000SB	5	125		121			1.254
14	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA CANDELARIA	38005A005001240000SA	5	124		168			1.374
15	SCHLICHT GERD	38005A005001220000SH	5	122	355	183			1.448
16	MINGUELEZ GONZALEZ AGUSTIN	38005A005001230000SW	5	123	14				
17	CEMENTOS COSMOS S.A.	38005A005001180000SU	5	118	816				
18	GUTIERREZ GARCIA MANUEL (HEREDEROS DE)	38005A005001190000SH	5	119	1.422				
19	MORALES RAMOS JOSE RAMON	38005A005001110000SD	5	111		1.023			8.721
20	RODRIGUEZ AZERO SALAZAR JOSE	38005A005001050000SO	5	105		1.690			10.084
21	CEMENTOS COSMOS SUR S.A.	38005A005001830000SS	5	183		308			3.037
22	CABILDO INSULAR DE TENERIFE	38005A005090010000SF	5	9001		17			1.957
23	CABILDO INSULAR DE TENERIFE	38005A002090010000SG	2	9001		10			1.720
24	AYUNTAMIENTO DE ARICO	38005A005090150000SZ	5	9015					3.143
25	COMUNIDAD HEREDEROS DE CLOTILDE DELGADO LUIS	38005A005001140000SJ	5	114					1.840
26	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A005001840000SZ	5	184					6.003
27	DELGADO MARTIN JOSE ESTEBAN (HEREDEROS DE)	38005A005001340000ST	5	134	1.346				42
28	COMUNIDAD HEREDEROS DE CLOTILDE DELGADO LUIS	38005A005001150000SE	5	115	29.125	2.315	13.077	9.802	30.452
29	FLORES PERAZA JOSE MARIA (HEREDEROS DE)	38005A005001200000SZ	5	120	12.678	164	5.588		1.786
30	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A005001420000SR	5	142	577				
31	BREVALA, S.A..	38005A005001090000SX	5	109	35.116	991	20.840		4.467
32	BREVALA, S.A.	38005A005001380000SK	5	138	4.914				451
33	BREVALA, S.A.	38005A005001400000SO	5	140					66
34	BREVALA, S.A.	38005A005001270000SG	5	127					36
35	AYUNTAMIENTO DE ARICO	38005A002090090000SK	2	9009		10			31
36	MORALES HERNANDEZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	38005A002000270000SS	2	27		416			1.100
37	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A002000440000SL	2	44		130			608
38	RODRIGUEZ AZERO SALAZAR JOSE	38005A002000170000SK	2	17					1.161

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 2019.- El Director General de industria y energía, por Resolución n.º 81/2019 de 25 de junio de 2019, el Viceconsejero de industria, energía y comercio, Gonzalo Piernavieja Izquierdo.

ID: A190040489-1